



Ymendencia del ejército del Perú = Lima y Noviembre 6. de
1823. = Señor General = En mi comunicacion de ayer noticié à V. S.
la existencia de ciento treinta pesos en la casa militar del ejer-
cito de mi cargo, y no me currió manifestarle que tenia en
mi poder una libranza de mil pesos, que por parte de una
pension que se asignó en Moquegua à D.ª Maria Martina
Fernandez Cornejo, giró esta Señora contra el Presidente del
Departamento de Arequipa D. N. Mariano Portocarrero que se halla-
ba en el Puerto de Arica, y que debe ser efectiva al momento
que se presente, pues esta compone parte de la Casa militar.
Lo que se servirá V. S. poner en conocimiento de S. E. el Presidente
de la Republica = Ofrezco à V. S. mi mayor Consideracion y a-
precio = Manuel del Burgo = Señor General de Brigada Conde
de San Donas Ministro de Estado en el Departamento de Guer-
ra = Lima Noviembre 7. de 1823. = Acusese recibo, y remítase
copia al R. E. Ministro de Hacienda para su conocimiento. = Una
rubrica de S. E. = Por orden de S. E. = San Donas =

Es copia

San Donas



O. L. 74-135a